

SERVICIO MÉDICO

Medicina Escolar

El Servicio Médico de La Condamine tiene como principal objetivo velar por la salud y el bienestar de los estudiantes dentro del ámbito educativo, promoviendo **ACCIONES PREVENTIVAS** y proporcionando **PRIMEROS AUXILIOS** en caso de emergencias. Sin embargo, es importante destacar que este servicio no tiene como función realizar diagnósticos médicos ni administrar tratamientos médicos de forma directa.

Nuestro equipo está formado por:

Médico Escolar:	Dra. María Fernanda Rosero
Médico Ocupacional:	Dra. Daniela Montenegro
Enfermeros:	Lic. Jenny Freire Lic. Javier Silva
Personal de Apoyo:	Paulina Cornejo

Entre nuestras funciones se incluyen:

- *Atención de urgencias y primeros auxilios:* Brindar atención inmediata en situaciones de emergencia o accidentes que puedan ocurrir dentro del entorno escolar.
- *Prevención y promoción de la salud:* Realizar actividades educativas y preventivas orientadas a la salud, tales como charlas sobre hábitos saludables, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.
- *Monitoreo de condiciones de salud:* Detectar posibles situaciones que requieran la intervención de profesionales médicos externos y orientar a las familias para que tomen las acciones necesarias.
- *Orientación sobre salud escolar:* Proveer información general sobre aspectos relacionados con la salud, sin emitir diagnósticos médicos, ni tratar enfermedades o condiciones específicas.

El propósito fundamental del Servicio Médico Escolar es proporcionar un entorno seguro y saludable para los estudiantes, promoviendo su bienestar.

El equipo de salud brinda atención primaria a todos los alumnos dentro de las instalaciones en el horario de la jornada escolar, así como en actividades y eventos dentro y fuera del colegio cuando se encuentran en representación.

PROCESO DE INGRESO NUEVO AÑO ESCOLAR

Los alumnos deben contar con certificados de:

1. Chequeo oftalmológico
2. Chequeo auditivo
3. Chequeo dental

Los mismos que deberán ser entregados en el Servicio Médico durante los meses de septiembre y octubre.

PROCESO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Procedimiento para atención de salud del alumno

1. La atención inicia con la valoración por parte del personal de enfermería con la toma de signos vitales (si lo amerita), acompañamiento y cuidados necesarios. El Servicio Médico realizará los primeros cuidados, pero en ningún caso puede asumir la función de médico de familia.
2. Toma de decisiones:
 - Traslado en ambulancia
 - Retorno a clases
 - Salida al domicilio
3. En caso de precisar un traslado en ambulancia, se hará a través del **servicio de ambulancia AYUMED telf. 0996822544**, en compañía del representante legal o un familiar.
4. En caso de accidente escolar fuera o dentro del Colegio podrán hacer uso de la Red Hospitalaria de convenio con el seguro de accidentes o Centro Hospitalario de su preferencia (bajo reembolso).

PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (P.A.I.)

Se realiza a los alumnos cuya condición de salud amerite la necesidad de generar un procedimiento sencillo y claro, con adaptaciones escolares individualizadas para el trabajo con otros departamentos o la notificación de indicaciones antes de presentar el examen BREVET o BAC.

Para elaborar el Protocolo de Atención Individualizada se deberá:

- Haber entregado la ficha médica actualizada.
- Contactar al Servicio Médico.
- Entregar el Certificado Médico donde consta el diagnóstico y tratamiento a seguir en caso de emergencia.
- Traer los medicamentos (Kit de emergencia) al Servicio Médico.

CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Con el fin de evitar la propagación de enfermedades transmisibles:

- El alumno debe estar correctamente vacunado y entregar copia de carnet actualizado en el Servicio Médico.
- No se aceptará en el Colegio ningún alumno que presente signos o síntomas de enfermedad aguda.
- Ante cualquier signo o síntoma sospechoso de infección, el Servicio Médico contactará a los padres para dar la información necesaria y las medidas a tomar en cada caso.

Lista de enfermedades que se han de declarar a través de correo desde el diagnóstico:

Covid-19	Síndrome pie mano boca
Gripe	Hepatitis
Influenza	Herpangina
Parainfluenza	Sarna
Adenovirus	Pediculosis
Conjuntivitis	Paperas
Tuberculosis	Escarlatina
Meningitis	Gastroenteritis
Difteria	Parasitosis intestinal
Hepatitis	Rotavirus
Eritema infeccioso o quinta enfermedad	Impétigo
Exantema súbito - Roseola - Sexta enfermedad	Mononucleosis infecciosa o enfermedad del beso